SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8255 *GOLF AIGÜESVERDS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Don Jordi Salvat Puig (Lex Count Consulting, S.L.P.), Administrador Concursal de "Golf Aigüesverds, S.A." en virtud de la declaración de concurso necesario número 209/2015 que se sigue en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Tarragona, ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Carretera Cambrils, km. 1,8 (Mas Guardià) Reus, el día 21 de noviembre de 2017, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22 de noviembre de 2017, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación de Resultado correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración durante los ejercicios 2015 y 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

En Reus, 30 de septiembre de 2017.- El Administrador concursal, Don Jordi Salvat Puig.

ID: A170072302-1

cve: BORME-C-2017-8255